

**SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE**

**SOLICITUD DE PLAZAS PARA MATALASCAÑAS 2.018**  
**MODELO PARA PENSIONISTAS**

(Titular) APELLIDOS Y NOMBRE: _____	
EDAD _____	DNI _____ ESTADO CIVIL _____
(Cónyuge) APELLIDOS Y NOMBRE: _____	
DNI _____	EDAD _____
DOMICILIO _____	
TELÉFONO/S DE CONTACTO _____	
UNIR SOLICITUD A : APELLIDOS Y NOMBRE: _____	
TURNOS QUE SOLICITA (Marque con una cruz los turnos de su preferencia)	
2 - 6 Julio <input type="checkbox"/>	9 -13 Julio <input type="checkbox"/>
16-20 Julio <input type="checkbox"/>	30 Jul – 3 Ago <input type="checkbox"/>
6 - 10 Ago <input type="checkbox"/>	13 -17 Ago <input type="checkbox"/>
27 Ago -31 Ago <input type="checkbox"/>	3 -7 Sept. <input type="checkbox"/>
<b>Si desea repetir turno</b>	
<b>en caso de vacantes marque:</b>	
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
NOTA: La elección de turno no garantiza la adjudicación final del mismo. Dependerá del número de registro que resulte del sorteo a celebrar ante el Consejo Local de Mayores y por el cual se empezará a realizar la asignación de fechas.	

A Vd. con el debido respeto

**EXPONE** que reúne los siguientes requisitos:

- Estar empadronado/a en San Juan de Aznalfarache.
- Ser Pensionista en cualquier modalidad.
- Entregar esta solicitud dentro del plazo establecido (11 al 20 de Junio de 2018) En el registro general del Ayuntamiento.

Que adjunta la siguiente documentación referida al año 2.018:

- Fotocopia del D.N.I. del solicitante y cónyuge, en su caso.
- Justificante de la pensión (Certificado de Pensiones emitido por el I.N. Seguridad Social) de ambos, NO SE ACEPTARÁN CARTAS DE REVALORIZACIÓN. En caso de que algún cónyuge no obtuviese pensión, se habrá de presentar Certificado negativo de Pensión.
- En caso de que alguna de las personas solicitantes, no tuviera 65 años cumplidos, deberá presentar además de la documentación anterior:
  - o Si está trabajando: Última nómina.
  - o Si está desempleado/a: Tarjeta de demanda de empleo y Certificado de Prestaciones por desempleo.
- Así como otros ingresos de 2.018 referidos a ambos.

Que se compromete a ingresar, al menos, VEINTIÚN DÍAS antes de la fecha de estancia concedida, las correspondientes tasas municipales.

Es por lo que solicita, **TURNOS DE ESTANCIA EN MATALASCAÑAS QUE TIENEN UNA DURACIÓN DE 5 DÍAS (4 NOCHES) EN PERÍODO DE VERANO.**

El no cumplimiento de estas indicaciones conlleva a **la renuncia automática y el archivo de la presente solicitud.**

En San Juan de Aznalfarache, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.018  
Firma del interesado/a

(Resguardo para el interesado/a)

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_

Nº y Fecha de Registro de Entrada: \_\_\_\_\_ Sello de la Entidad

**SOLICITANTE**

Yo D./Dña. ....con DNI.....

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

- Que me valgo por mí mismo/a para viajar, caminar y demás actividades de la vida diaria, que NO padezco alteraciones psíquicas que puedan alterar la normal convivencia y NO padezco enfermedad infecto-contagiosa.
- Que acataré las normas de convivencia y funcionamiento de la Residencia durante mi estancia, así como las indicaciones del personal al cargo, respondiendo en tal caso, ante cualquier desperfecto que pudiese ocasionar, por el mal uso de las instalaciones municipales.

En San Juan de Aznalfarache a        de        de 2018

Fdo:

**CÓNYUGE**

Yo D./Dña. ....con DNI .....

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

- Que me valgo por mí mismo/a para viajar, caminar y demás actividades de la vida diaria, que NO padezco alteraciones psíquicas que puedan alterar la normal convivencia y NO padezco enfermedad infecto-contagiosa.
- Que acataré las normas de convivencia y funcionamiento de la Residencia durante mi estancia, así como las indicaciones del personal al cargo, respondiendo en tal caso, ante cualquier desperfecto que pudiese ocasionar, por el mal uso de las instalaciones municipales.

En San Juan de Aznalfarache a        de        de 2018

Fdo:

**PROTECCIÓN DE DATOS**

La persona que presenta esta solicitud declara que todos los datos que figuran en ésta son ciertos. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 de la L.O. 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, pone en su conocimiento que los datos personales recogidos en sus documentos serán incorporados a ficheros automatizados, titularidad de ésta Entidad.

La finalidad de éstos ficheros es la gestión del “Programa de Vacaciones en Matalascañas 2018”. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de acuerdo con la citada Ley Orgánica, dirigiéndose por escrito al Punto de Información a las Personas Mayores ( C/ Conde de Barcelona nº 75, San Juan de Aznalfarache).

Todo/a participante inscrito/a en este Programa vacacional, autoriza al Ayuntamiento a usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier forma de archivo de su participación en el mismo, sin derecho a contraprestación económica.